



**ACTA DE SESION DE DESINTEGRACIÓN Y
DESINSTALACION DEL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL DE SAN MARTIN DE HIDALGO, JALISCO.
CELEBRADA CON FECHA 25 DE JUNIO DE 2015.**

EN LA CIUDAD DE SAN MARTIN DE HIDALGO JALISCO, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, EN LA FINCA MARCADA CON EL NUMERO 16 DE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, LOCAL QUE OCUPA ESTE HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN MARTIN DE HIDALGO JALISCO, NOS REUNIMOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA SESIÓN ORDINARIA DE DESINSTALACIÓN, DE CONFORMIDAD A LOS QUE DISPONEN LOS ARTICULOS 172 PÁRRAFO 1 FRACCIÓN I Y 176 PÁRRAFO 1, 184 y 185 DEL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO EL NUMERAL 6, 10, 17 Y 25, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 13:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.-----

SIENDO LAS 13:15 TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN MARTIN DE HIDALGO JALISCO, SITO EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA, NÚMERO 16 DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE SAN MARTIN DE HIDALGO JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN MARTIN DE HIDALGO**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN

USURUB6TG8GDN
Noemi Mota J. Alejandro R. ¹

CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1, 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICEN LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:--

C. NOEMI YAZMIN MOTA GALVEZ

CONSEJERO
PRESIDENTE

C. LIC. LUIS RAMIRO URIBE TEJEDA

SECRETARIO
MUNICIPAL

CONSEJEROS MUNICIPALES PROPIETARIOS

C. CARLOS EMMANUEL MESTAS LOPEZ

CONSEJERO
PROPIETARIO

MUNICIPAL

C. SERGIO ALBERTO GUIZAR DELGADILLO

CONSEJERO
PROPIETARIO

MUNICIPAL

C. BRENDA IVONNE ALEMAN LEY YUEN

CONSEJERO
PROPIETARIO

MUNICIPAL

C. DANIEL MORENO RAMIREZ

CONSEJERO
PROPIETARIO

MUNICIPAL

Noemi. Mota

W18UUB6TG8GDZ

J. Alejandro R.



CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. SERGIO MEDINA ESPINOZA

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
ACCION NACIONAL.

C. MIGUEL ANGEL GONZALEZ PRECIADO

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.

C. DANIEL ACOSTA RAMIREZ

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCION
DEMOCRATICA

C. IGNACIO PRECIADO MONROY

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO.

C. ALMA LETICIA RODRIGUEZ PLASCENCIA

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
POLÍTICO MOVIMIENTO
CIUDADANO

C. RICARDO CAMACHO AMADOR

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
POLITICO MORENA

C. JOSE ALEJANDRO RUELAS RUIZ

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
HUMANISTA.

C. ILSE MARIA FLORES LOPEZ

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL.



CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, Y PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SUSCRITO SECRETARIO HICE CONSTAR QUE SE ENCUENTRABAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, MAS CUATRO CONSEJEROS

LIBURIO BUSTOS

3

Noemi Mota

J. Alejandro R.

MUNICIPALES ELECTORALES Y OCHO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÉ LA **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**.-----

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE PIDIÓ AL SUSCRITO SECRETARIO QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA A LA SIGUIENTE.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.

4.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 07 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

5.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

6.- ASUNTOS GENERALES.

7.- DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN MARTIN DE HIDALGO JALISCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.



Noemi. Mota

W18UR1BGT88DA

J. Alejandro R.



HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LA ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN Y TODA VEZ QUE NO HUBO MANIFESTACIONES AL RESPECTO INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS ESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-

EL SUSCRITO SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, SOLICITÉ, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 29 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS VIA CORREO ELECTRÓNICO A CADA UNO DE LOS CONSEJEROS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN MARTIN DE HIDALGO JALISCO. ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES LA PROPUESTA ANTES FORMULADA, INSTRUYENDO AL SECRETARIO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. HECHO LO ANTERIOR ME INDICÓ CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO. EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE PIDE AL SECRETARIO DAR CUENTA DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE INFORMÉ A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO HA SIDO DESAHOGADO EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE NOMBRÓ LISTA DE ASISTENCIA HABIENDOSE DECLARADO EL QUORUM LEGAL CORRESPONDIENTE.-----

EN RELACION AL PUNTO NUMERO DOS.- EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITO AL SUSCRITO SECRETARIO EL AVOCAMIENTO AL PUNTO NUMERO DOS DEL ORDEN DEL DIA RELATIVO A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, A LO QUE SE DIÓ CUENTA QUE EL MISMO YA HA SIDO DEBIDAMENTE DESAHOGADO.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO TRES DEL ORDEN DEL DIA.- EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN, A LO

Noemi Mota J. Alejandro R. 5

W15URUBGT883DA

QUE INFORMÉ QUE EL SIGUIENTE PUNTO ES EL NUMERO TRES DEL ORDEN DEL DIA, A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO CONSISTE EN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.- ACTO CONTINUO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACION ECONOMICA LA APROBACIÓN DE LA CITADA ACTA DE SESIÓN UNA VEZ CONSULTADOS LOS MISMOS, LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DANDOSE POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA POR LO QUE SE SOLICITA AL SUSCRITO SECRETARIO DE CUENTA DEL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- SE DIÓ CUENTA AL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO QUE EL PUNTO CUARTO, CONSISTIÓ EN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 07 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.- ACTO CONTINUO, EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO E INSTRUYÓ AL SUSCRITO PARA QUE CONSULTARA A LOS MISMOS EN VOTACION NOMINAL LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN A QUE SE REFIERE EL PUNTO EN TRATAMIENTO Y UNA VEZ CONSULTADOS, LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DANDOSE POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA POR LO QUE SE INSTRUYE AL SUSCRITO SECRETARIO DE CUENTA DEL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- POR INSICACIÓIN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, INFOMRÉ AL PLENO QUE PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DIA SE REFERÍA A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.- HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EL PROYECTO DE ACTA EN MENCIÓN Y AL NO EXISTIR CONSIDERACIONES AL RESPECTO, SOLICITÓ AL SUSCRITO SECRETARIO PARA EFECTO DE QUE EN VOTACIÓN ECONOMICA CONSULTARA LA APROBACIÓN DE EL PROYECTO DE ACTA SOMETIDA, A LO CUAL UNA VEZ CONSULTADOS CADA UNO DE LOS CONSEJEROS, EL PROYECTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.- ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE PIDIO AL SUSCRITO EL AVOCAMIENTO AL SIGUIENTE PUNTO



Refundido

Brady

Noemí Mota

J. Alejandro R.

WBURB6786DA



DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LA SUSCRITO SECRETARIO INFORMÉ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFERÍA A LOS ASUNTOS GENERALES.- ACTO CONTINUO, EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EL PREESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, NO HABIENDO INTERVENCIONES AL RESPECTO EL MISMO SE DIÓ POR DESAHOGADO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- ACTO CONTINUO, CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO ELECTORAL ME SOLICITÓ AVOCARNOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN EL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LA SUSCRITO SECRETARIO INFORMÉ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTE EN LA DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN MARTIN DE HIDALGO JALISCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.- - -----

ACTO CONTINUO, EL CONSEJERO PRESIDENTE NOEMI YAZMIN MOTA GALVEZ, EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: -----

EN ESTOS MOMENTOS, AL NO EXISTIR ASUNTOS CONCERNIENTES A LAS LABORES DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, EN ESTOS MOMENTOS, CON EL CARÁCTER DE PRESIDENTE, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2015, DECLARO FORMALMENTE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN MARTIN DE HIDALGO JALISCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES, QUE LOS EFECTOS DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DECRETADA IMPLICA LA CONCLUSION DE LOS EFECTOS DEL NOMBRAMIENTO DE QUIENES FUNGIMOS COMO INTEGRANTES DE ESTE PLENO, AGRADECIENDO A TODOS SUS ATENCIONES HACIA TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL, QUE EN ESTE ACTO SE DESINTEGRA Y DESINSTALA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 184 Y 185 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO. -----

ACTO CONTINUO, SE INSIDIÓ AL SUSCRITO SECRETARIO, CONTINUAR CON LA SESIÓN.-----

Noemi Mota. J. Alejandro R.

WISURUBETESGDA

A CONTINUACION, EL SUSCRITO SECRETARIO INFORME A LOS PRESENTES QUE EL ORDEN DEL DÍA HABÍA SIDO AGOTADO POR LO QUE, ACTO CONTINUO, EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ, HIZO MENCIÓN DE QUE AL HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PARA LA CUAL FUIMOS CONVOCADOS SE DA POR CLAUSURADA LA MISMA SIENDO LAS 13:35 HORAS DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, CONSTANDO LA PRESENTE EN 9 FOJAS UTILES, CADA UNA FIRMADA AL MARGEN Y LA ULTIMA AL CALCE POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

A LA PRESENTE ACTA SE AGREGAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS SIGUIENTES:-----

COMO ANEXO 1 UNO.- EL ORDEN DEL DIA.-----

COMO ANEXO 2 DOS.- PROYECTO DE ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 27 VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE.-----

COMO ANEXO 3 TRES.- PROYECTO DE ACTA DE LA SESION ESPECIAL CON CARÁCTER PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DE FECHA 07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE.-----

COMO ANEXO 4 CUATRO.- PROYECTO DE ACTA DE LA SESION ESPECIAL CON CARÁCTER PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL CÓMPUTO MUNICIPAL DE FECHA 10 DIEZ DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE.---

-----CONSTE-----

Noemi. Mota.

C. NOEMI YAZMIN MOTA GALVEZ

Consejero Presidente

Consejo Municipal Electoral

Martin de Hidalgo Jalisco

W15URUB6TG8GDA

C. LUIS RAMIRO URIBE TEJEDA

Secretario

Consejo Municipal Electoral

San Martin de Hidalgo Jalisco



C. Carlos Emmanuel Mestas Lopez

C. CARLOS EMMANUEL MESTAS LOPEZ

Consejero Municipal Electoral

C. Sergio Alberto Guizar Delgadillo

Consejero Municipal Electoral

Noemi. Mota

J. Alejandro M.

Bialy

C. BRENDA IVONNE ALEMAN LEY YUEN

Consejero Municipal Electoral

C. DANIEL MORENO RAMIREZ

Consejero Municipal Electoral

C. SERGIO MEDINA ESPINOZA

Representante del Partido Acción Nacional.

C. MIGUEL ANGEL GONZALEZ

PRECIADO

Representante del Partido Revolucionario
Institucional.

C. DANIEL RAMIREZ ACOSTA

Representante del Partido de la Revolución
Democrática.

C. IGNACIO PRECIADO-MONROY

Representante del Partido Verde Ecologista
de México.

C. ALMA-LETICIA RODRIGUEZ

PLASCENCIA

Representante del Partido Político Movimiento
Ciudadano.

C. RICARDO CAMACHO AMADOR

Representante del Partido Político Morena.

C. ILSE MARIA FLORES LOPEZ

Representante del Partido Encuentro Social.

C. JOSE ALEJANDRO RUELAS

RUIZ

Representante del Partido
Humanista.



LA PRESENTE HOJA ES LA NUMERO 09 CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA
SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN MARTIN
DE HIDALGO JALISCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION
CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA CON FECHA 25
VEINTICINCO DE JUNIO DE 2015 DOS MIL QUINCE.-----